

# Alrededor de 40 personas condenadas a entre 12 y 20 años de prisión por el alzamiento de mayo en Andijan

22/12/2005 - Autor: Agencias

Los tribunales uzbekos condenaron hoy a más de 40 personas a penas de entre 12 y 20 años de cárcel en relación con el alzamiento del pasado mes de mayo en la ciudad de Andijan, en el este de Uzbekistán, que fue brutalmente reprimida por las tropas gubernamentales.

Dos tribunales de Tashkent condenaron a 41 personas por cargos que incluyen participación en actos terroristas y asesinato deliberado agravado, según informa la agencia rusa Interfax. Un portavoz de la presidencia, sin embargo, indicó que 42 personas fueron sentenciadas en relación con el alzamiento de Andijan, pero no pudo precisar los cargos y dónde fueron condenados.

La semana pasada, el Tribunal Supremo indicó que más de cien personas fueron juzgadas a puerta cerrada en relación con el alzamiento. En los dos últimos meses, los tribunales uzbekos han condenado a 73 hombres en juicios criticados por las organizaciones pro Derechos Humanos, que los consideran un espectáculo orquestado por el Gobierno.

Los incidentes del 13 de mayo se desataron cuando milicianos tomaron una prisión y liberaron a 23 reclusos juzgados por su presunto extremismo islamista. Los atacantes también tomaron un edificio de la administración local y tomaron rehenes, mientras miles de personas se manifestaban en las proximidades para denunciar su situación económica y social.

Las ONG y los testigos aseguran que cientos de civiles fueron abatidos durante la represión de las fuerzas gubernamentales, pero el Gobierno se lo atribuye a los milicianos islamistas y afirma que hubo sólo 187 muertos. El gobierno del presidente Islam Karimov rechazó las peticiones internacionales de una investigación independiente sobre los acontecimientos